

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 10** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2013, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto “Paso a subterráneo de una línea aérea a 220 kV, en línea Villaverde-Vicálvaro-San Sebastián de los Reyes y Villaverde-Morata II”, en el término municipal de Madrid, referencia 2012P51, EXE-05/13.*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 5 de marzo de 2013, se ha declarado la utilidad pública en concreto del proyecto “Paso a subterráneo de una línea aérea a 220 kV, en línea Villaverde-Vicálvaro-San Sebastián de los Reyes y Villaverde-Morata II”, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para llevar a cabo, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo 52, el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando el documento nacional de identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito o Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar en:

— El Ayuntamiento de Madrid, el día 27 de junio del 2013, a partir de las nueve horas.

El orden del levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el Anexo.

En el expediente expropiatorio, “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”, asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, a 20 de mayo de 2013.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
PROYECTO: "PASO A SUBTERRÁNEO DE UNA LÍNEA AÉREA A 220 KV , EN LÍNEA VILLAVEDE-VICALVARO-SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y VILLAVEDE-MORATA II

TÉRMINO MUNICIPAL DE: MADRID

FINCA PROYECTO	CATASTRO REF. CASTASTRAL/ LINDEROS	TITULAR	SERVIDUMBRE				OCUPACIÓN TEMPORAL m ²	NATURALEZA	FECHA	HORA
			CANALIZACIÓN		CÁMARAS					
			LONGITUD (M.L.)	SUPERFICIE (m ²)	nº	m ²				
2	3657914VK4635H	RECRÉDITO A EMPRESAS S.L.	234,19	280			1.404	SIN EDIFICAR	27/06/2013	9:00
4	1306275VK4636F	FERRIS HILLS SL	68,24	82			408	SIN EDIFICAR	27/06/2013	9:45
5	3366601VK4636E	AYUNTAMIENTO DE MADRID	264	317	1	72	1.584	LABOR	27/06/2013	10:30
6	3366601VK4636E	AYUNTAMIENTO DE MADRID	3,89	5			24	CANAL DEL MANZANARES	27/06/2013	10:30
7	N:3366601VK4636E S: VIADUCTO M-45 PARCELA 9 E: L.A.V. MADRID-LEVANTE O: CAMINO DEL MALECÓN	DESCONOCIDO	16,17	20			96	ERIAL	27/06/2013	10:30
10	1500018DS1810D	FERRIS HILLS SL, INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID, ONCISA SL Y BANKIA HABITAT SLU	187	224			1.122	SIN EDIFICAR	27/06/2013	11:15

(02/3.942/13)

